



Asociación de Exfuncionarios de la OPS/OMS Capítulo Colombiano

ACTA REUNION BOGOTA (6 JUL/09)

Conclusiones, acuerdos y compromisos:

1. Designar a Helena Restrepo como Presidenta Honoraria del Capítulo Colombiano de la AFSM.
1. Proponer al Representante de la OPS/OMS los siguientes asuntos que se resolvieron o ventilaron en la reunión con él y el equipo de apoyo que le acompañó:
 - a) Hacer conocer la carta de la Directora a todos los funcionarios actuales de la Representación y designar el punto focal profesional de enlace con la AFSM;
 - b) Coordinar el establecimiento de convenios con clínicas y hospitales en las otras ciudades sedes de las zonas de la AFSM;
 - c) Acordar la programación del curso para uso de la tecnología para acceder a las fuentes de información virtuales;
 - d) Tener en cuenta a los jubilados que estén interesados y puedan aportar su experiencia a la cooperación técnica de la OPS/OMS en Colombia;
 - e) Manifestar el interés de la AFSM de conocer la situación de salud en Colombia y buscar los mecanismos para ello, por ejemplo, participación de los jubilados en las reuniones y foros de las entidades gubernamentales y no gubernamentales donde se socialice o debata el tema;
 - f) Expresar el interés de la AFSM de conocer el plan de cooperación de la OPS-OMS Colombia para responder a la situación de salud.
3. Promover la vinculación activa de todos los jubilados residentes en Colombia, así como la de los jubilados colombianos residentes en el exterior, e invitar a los funcionarios no jubilados que trabajaron como consultores durante cinco o más años para que se integren a la AFSM.
4. Realizar la V reunión nacional en la primera semana de Junio de 2.010, en Medellín y la IV reunión internacional en Septiembre de 2.010 en sede pendiente por definir.
5. Formular un cronograma de encuentros de diversa índole, en la Zona Centro, para lo cual se comisionó a Rodrigo Rodríguez y Álvaro Uribe, cronograma que será socializado a los miembros de las otras zonas y a los funcionarios de la OPS/OMS local.